

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 22 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a actuaciones previas al procedimiento sancionador en materia de carreteras.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44, en relación con el artículo 46, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha acordado la publicación del presente anuncio, concediéndoles a los interesados un plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en la Sección de Asuntos Jurídicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Huelva, sita en Avenida de la Ría, núm. 8-10, 6.ª planta, con el fin de que les sea notificados los requerimientos en materia de carreteras, cuyos expedientes se encuentran a su disposición en la sección citada. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia se tendrá por practicada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

NIF/CIF	EXPEDIENTE
A-90241159	EDP-C-H-002/21
48806600-W	EDP-C-H-050/21
Y-4387345-V	EDP-C-H-090/21
02515077-G	EDP-C-H-114/21
50826498-V	EDP-C-H-114/21
B-21025325	EDP-C-H-118/21

Huelva, 22 de marzo de 2022.- El Delegado, José Manuel Correa Reyes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»